

ARCHIVO

MENSAJE

INSERTAR

OPCIONES

FORMATO DE TEXTO

REVISAR

Cortar

Copiar

Pegar

Portapapeles

11

A

A

N

K

S

A

Libreta de direcciones

Comprobar nombres

Adjuntar archivo

Adjuntar elemento

Firma

Seguimiento

Importancia alta

Importancia baja

Etiquetas

Zoom

Texto básico

Nombres

Incluir

Zoom

Para...

procuradad183@procuraduria.gov.co

procesoasociaciones@defensajuridica.gov.co

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co

CC...

Enviar

Asunto

NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

Adjunto

AUTO ADMISORIO 2017-231.pdf (564 KB)

DEMANDA 2017-231.pdf (990 KB)

Ref.

Expediente N°

Demandante

Demandado

Medio de Control

19001333300520170014700

EIBAR MAURICIO JARAMILLO OBANDO

NACION-MINDEFENSA-EJERCITO NACIONAL

REPARACION DIRECTA

De conformidad con los artículos 197 y 199 de la ley 1437 de 2011, modificado por el artículo 612 de la ley 1564 de 2012, en la fecha NOTIFICO el contenido de la Providencia que ADMITE LA DEMANDA dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto de la demanda y del auto Admisorio de la demanda

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO

Secretario

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin05ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8222437 o al siguiente correo electrónico j0Sadminpopayan@cendof.ramajudicial.gov.co

procuradad183@procuraduria.gov.co

Leído: NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA ESTADO N° 124 DEL 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2017

ESP ES 10:38 a.m. 31/08/2018

ARCHIVO

INFORME

De

Microsoft Outlook

Para

Jurado 03 Administrativo - Seccional Popayan - Hotf

Asunto

Retransmitido: NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co (notificaciones.popayan@mindefensa.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

Retransmitido: NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - Informe

Microsoft Outlook

Retransmitido: NOTIFICACION...

Se completó la entrega a estos...

ARCHIVO

INFORME

De

postmaster@defensajuridica.gov.co

Para

Jurado 03 Administrativo - Seccional Popayan - Hotf

Asunto

Entregado: NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co (procesosnacionales@defensajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

Entregado: NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA - Informe

Enviado

viernes 31/08/2018 10:38 a.m.

De Microsoft Outlook
Para Juzgado 05 Administrativo - Seccional Popayán - Hotif
Asunto Retransmitido: NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA

Enviado viernes 31/08/2018 10:39 a. m.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

projudadm183@procuraduria.gov.co (projudadm183@procuraduria.gov.co)

Asunto: NOTIFICACION DE LA DEMANDA Y DEL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA



Popayán, 31 de agosto de 2018

El suscrito secretario del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Popayán, certifica que en la anterior captura de pantalla consta la notificación personal del **auto que admite demanda y la demanda**, dentro del proceso de la referencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 199 CPACA, modificado por el artículo 612 del CGP.

DARIO JAVIER MUÑOZ CAICEDO
SECRETARIO